

MEMORÁNDUM UEP/PRVBT N° 115 /2025

A : ARQ. VERONICA MARTINEZ, Directora
Dirección de Obras Públicas.

DE : ING. PEDRO CARDOZO, Coordinador
Coordinación General del Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur

REF : Designación de profesionales para brindar asistencia técnica y evaluar el LLAMADO MOPC N° 96/2024 SERVICIOS ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO PARA EL CONTRATO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS URBANOS DEL NUEVO BARRIO BAÑADO TACUMBU EN EL MARCO DEL CONTRATO FIDIC LIBRO AMARILLO 2017 – ID 454.073

FECHA : 13 de marzo de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que hemos tomado conocimiento del Memorándum CEO N° 167/2025, en el cual se solicita la designación de técnicos profesionales responsables de llevar a cabo la calificación y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del LLAMADO MOPC N° 96/2024 SERVICIOS ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO PARA EL CONTRATO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS URBANOS DEL NUEVO BARRIO BAÑADO TACUMBU EN EL MARCO DEL CONTRATO FIDIC LIBRO AMARILLO 2017 – ID 454.073.

Al respecto, en el marco del Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur (Barrio Tacumbú), ponemos a su consideración la designación de los siguientes profesionales:

Evaluador y Asistencia Técnica.

- Ing. Jesús Daniel Pereira Pessoa C.I N° 2.499.242 – Evaluador y Asistencia Técnica.
- Ing. Nathalia Beatriz Miño Moreno C.I N° 2.486.822 - Evaluador y Asistencia Técnica.

Atentamente,

A LA COORDINACION DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS (CEO), para los fines pertinentes.

Arq. Verónica Martínez Viedma
Directora
Dirección de Obras Públicas - MOPC

MEU N° _____

DOP N° 848

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
Programa de Rehabilitación y Viviendas del Bañado Sur de Asunción – Barrio Tacumbú

